

Bankinter 2 PYME Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2012, junto
con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T. (en adelante, Sociedad Gestora):

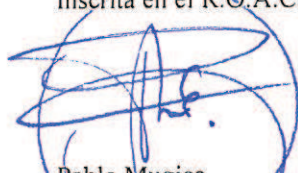
Hemos auditado las cuentas anuales de BANKINTER 2 PYME Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se detalla el volumen de derechos de crédito dudosos y fallidos del Fondo, para el que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro que se indican en la mencionada Nota. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste por debajo del mínimo requerido al 31 de diciembre de 2012, según se indica en la Nota 7 de la memoria adjunta. Asimismo, tal y como se indica en la Nota 3-g de la memoria adjunta, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, teniendo en cuenta el orden inverso de dicha prelación de pagos, a los pasivos del Fondo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692


Pablo Mugica
24 de abril de 2013

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2013 N° 01/13/07709
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre

BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2012	2011 (*)	PASIVO	Nota	2012	2011 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		171.586	214.652	PASIVO NO CORRIENTE		185.942	230.827
Activos financieros a largo plazo		171.586	214.652	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		185.942	230.827
Derechos de crédito	4	171.586	214.652	Obligaciones y otros valores negociables	8	183.541	227.017
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		114.586	158.017
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Series Subordinadas		69.000	69.000
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(45)	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		160.609	204.556	Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	15	2.401	3.810
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		2.401	3.810
Activos dudosos		11.867	11.460	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(890)	(1.364)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-				
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		50.115	56.992
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		50.099	56.149
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	6.712	8.230
				Obligaciones y otros valores negociables	8	42.014	45.987
ACTIVO CORRIENTE		61.263	68.385	Series no subordinadas		39.472	43.698
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	440	321	Series subordinadas		-	-
Activos financieros a corto plazo		37.549	41.450	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	1.690	1.978	Intereses y gastos devengados no vencidos		202	660
Derechos de crédito	4	35.859	39.472	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses vencidos e impagados		2.340	1.629
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	-	369
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		344	344
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		31.822	35.452	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(379)	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		1	2
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		34	23
Préstamo Consumo		-	-	Derivados	15	1.373	1.563
Préstamo automoción		-	-	Derivados de cobertura		1.373	1.563
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulización		-	-	Importe bruto		-	-
Activos dudosos		4.153	4.134	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(311)	(492)	Ajustes por periodificaciones	10	16	843
Intereses y gastos devengados no vencidos		163	289	Comisiones		6	834
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión sociedad gestora		5	6
Intereses vencidos e impagados		32	89	Comisión administrador		101	78
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		1	1
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		433	749
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(534)	-
Otros		-	-	Otras comisiones		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-	Otros		10	9
Comisiones		-	-				
Otros		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	(3.208)	(4.782)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	23.274	26.614	Coberturas de flujos de efectivo	15	(3.208)	(4.782)
Tesorería		23.274	26.614	Gastos de constitución en transición		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
TOTAL ACTIVO		232.849	283.037	TOTAL PASIVO		232.849	283.037

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2012.

BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		5.788	6.657
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	5.660	6.422
Otros activos financieros	7	128	235
Intereses y cargas asimilados		(3.089)	(5.239)
Obligaciones y otros valores negociables	8	(3.079)	(5.227)
Deudas con entidades de crédito	9	(10)	(12)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	(2.152)	(705)
MARGEN DE INTERESES		547	713
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	13	191	(508)
Servicios exteriores		(32)	(39)
Servicios de profesionales independientes		(25)	(39)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(7)	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	223	(469)
Comisión de Sociedad gestora		(43)	(52)
Comisión administración		(23)	(28)
Comisión del agente financiero/pagos		(6)	(6)
Comisión variable - resultados realizados		316	(317)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(21)	(66)
Deterioro de activos financieros (neto)		(1.706)	174
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(1.706)	174
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	10	13
Repercusión de pérdidas (ganancias)	8, 9 y 10	958	(392)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012.

BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES**
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.029	1.659
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	912	1.645
Intereses cobrados de los activos titulizados	5.787	6.396
Intereses pagados por valores de titulización	(2.826)	(4.403)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(2.177)	(583)
Intereses cobrados de inversiones financieras	128	235
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(51)	(60)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(45)	(54)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(6)	(6)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	168	74
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	161	100
Otros	7	(26)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(4.369)	5.916
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(3.069)	(2.765)
Cobros por amortización de derechos de crédito	44.587	53.204
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(47.656)	(55.969)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(1.300)	8.681
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	295	504
Administraciones públicas - Pasivo	2	(4)
Otros deudores y acreedores	(1.597)	8.181
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(3.340)	7.575
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	26.614	19.039
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	23.274	26.614

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2012.

BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(578)	(6.514)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(578)	(6.514)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2.152	705
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(1.574)	5.809
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	65
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	(65)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2012.

Bankinter 2 PYME Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2012

1. Reseña del Fondo

Bankinter 2 PYME, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 26 de junio de 2006, agrupando derechos de crédito de Préstamos concedidos a empresas, en su mayor parte, pequeñas y medianas empresas, por importe de 785.469 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 800.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 29 de junio de 2006.

Con fecha 22 de junio de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Préstamos no Hipotecarios y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales, de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Bankinter, S. A., (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los préstamos a PYMES es la Entidad Cedente.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de

octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 21 de marzo de 2013.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2011.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2011.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2012, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**i. Definición**

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Con carácter general una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante su vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros*i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el período al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el período y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1, 8, 9 y 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2012 y en el ejercicio 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias impositivas dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 26 de junio de 2006 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios y Préstamos no Hipotecarios concedidos a empresas, en su mayor parte pequeñas y medianas. La adquisición de los Préstamos Hipotecarios se instrumenta mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2011	264.165	44.952	309.117
Amortizaciones	-	(53.515)	(53.515)
Traspaso a activo corriente	(48.149)	48.149	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011(*)	216.016	39.586	255.602
Amortizaciones	-	(47.151)	(47.151)
Traspaso a activo corriente	(43.540)	43.540	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012 (*)	172.476	35.975	208.451

(*) Incluye 111 y 134 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 16.020 miles de euros (15.594 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

Durante el ejercicio 2012 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 3,13% (3,70% durante el ejercicio 2011).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2012 es del 2,50% (2,31% durante el ejercicio 2011), siendo el tipo nominal máximo 5,96% y el mínimo 0,60%. El importe devengado en el ejercicio 2012 por este concepto ha ascendido 5.660 miles de euros (6.422 miles de euros en el ejercicio 2011), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 169 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2012, se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito	4.278	7.962	12.479	18.501	98.734	66.386

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2013 ascienden a 35.975 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 78.546 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2013.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	266	848
Con antigüedad superior a tres meses (**)	4.042	4.000
	4.308	4.848
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	32	89
Con antigüedad superior a tres meses (**)	111	134
	143	223
	4.451	5.071

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2012 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 11.867 miles de euros (11.460 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2012, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	15.594
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	11.605
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(2.361)
Recuperación en efectivo	(1.712)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(6.883)
Recuperación mediante adjudicación	(223)
Saldo al cierre del ejercicio	16.020

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2012 y 2011, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito.

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	(1.856)	(2.076)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	-
Recuperaciones con abono en los resultados del ejercicio	655	220
Saldos al cierre del ejercicio	(1.201)	(1.856)

En el ejercicio 2012 se produjeron Derechos de Crédito fallidos por importe de 2.361 miles de euros (46 miles de euros en 2011), que se dieron de baja del activo del balance produciendo un gasto registrado en el epígrafe

“Deterioro neto de derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido recuperaciones de fallidos.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Derechos de Crédito. El movimiento que se ha producido en su saldo durante el ejercicio 2012 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Coste-		
Saldos al inicio del ejercicio	321	123
Adiciones	270	285
Retiros	(104)	(87)
Saldos al cierre del ejercicio	487	321
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	-	-
Dotaciones netas con cargo a resultados	(47)	-
Aplicaciones	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	(47)	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	440	321

Durante el ejercicio 2012 se han producido ventas de bienes adjudicados por importe de 161 miles de euros (100 miles de euros en el ejercicio 2011) obteniendo un beneficio neto por importe de 57 miles de euros (13 miles de euros de beneficio en el ejercicio 2011). Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2012 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	4	487	47	100	1 año	220
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2012 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 21 miles de euros (16 miles de euros en el ejercicio 2011), que se incluyen en el epígrafe “Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	1.672	1.968
Deudores varios (**)	18	10
	1.690	1.978

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(**) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en la Entidad Cedente, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 23.274 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 (26.614 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo, así como el efectivo recibido en garantía de la permuta financiera (véanse Notas 11 y 15).

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y la Entidad Cedente celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual la Entidad Cedente garantiza una rentabilidad variable determinada a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) determina que en una cuenta financiera en euros (la "Cuenta de Tesorería"), abierta en la Entidad Cedente, a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

La Entidad Cedente abona un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente al Periodo de Devengo de Intereses establecido para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al tipo de interés que resulte de disminuir (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos que coincida sustancialmente con cada periodo de devengo de intereses de la Cuenta de Tesorería, (ii) en un margen del 0,10%, transformado a un tipo de interés sobre la base de años naturales (esto es, multiplicado por 365 o, si es bisiesto, por 366 y dividido por 360). Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las Fechas de Determinación del Fondo (el cuarto (4º) Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago), y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días o, si es bisiesto, de trescientos sesenta y seis (366). Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de F1 o de P-1, según las escalas de calificación de Fitch y de Moody's; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Ante la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, S.A. producida el 11 de octubre de 2011, Crédit Agricole CIB (avalista) ha otorgado un aval a Bankinter (avalado) que garantiza a primer requerimiento de la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo (beneficiario), y hasta un importe máximo de diecinueve millones seiscientos mil (19.600.000,00) euros (el "Importe Garantizado"), cualquier cantidad que Bankinter, en su condición de contraparte del Contrato de Cuenta de Tesorería no pague al Fondo de manera puntual, en virtud de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería de conformidad con los términos del Contrato de Cuenta de Tesorería. Asimismo, Crédit Agricole CIB ha abierto una Cuenta de Tesorería Adicional a nombre del Fondo a la que se transferirá el saldo de la Cuenta de Tesorería que exceda del Importe Garantizado.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2012, ha sido del 0,77% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2012 ha ascendido a 128 miles de euros (235 miles de euros durante el

ejercicio 2011), que se incluyen en el saldo del epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al desembolso por la suscripción de los Bonos de la Serie E (véase Nota 8) y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- Importe

1. Se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial igual a catorce millones seiscientos mil (14.600.000,00) euros.

2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, deberá ser dotado hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el “Importe del Fondo de Reserva”) será la menor de las cantidades siguientes:

i) Catorce millones seiscientos mil (14.600.000,00) euros.

ii) La cantidad mayor entre:

a) El 3,72% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D.

b) Siete millones trescientos cuatro mil doscientos veinte (7.304.220,00) euros.

3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

(i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

(ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago.

(iii) Que no hubieran transcurrido dos (2) años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2012, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago (excepto depósitos de garantía)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	14.600	9.617	18.394
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 16.02.12	14.600	9.506	9.506
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 16.05.12	14.600	9.223	9.223
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 16.08.12	14.600	9.204	9.204
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 16.11.12	14.600	8.788	8.788
Saldos al 31 de diciembre de 2012	14.600	8.788	16.564

El importe del Fondo de Reserva efectivamente dotado al 31 de diciembre de 2012 es 8.788 miles de euros (9.617 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), siendo el importe mínimo requerido 14.600 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 (14.600 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 800.000 miles de euros, integrados por 8.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco clases, la primera de ellas integrada por dos series; que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	49.000	682.000	16.200	27.500	10.700	14.600
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	490	6.820	162	275	107	146
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,06%	Euribor 3m + 0,12%	Euribor 3m + 0,22%	Euribor 3m + 0,52%	Euribor 3m + 2,10%	Euribor 3m + 3,90%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	16 de febrero, 16 de mayo, 16 de agosto y 16 de noviembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.					
Calificaciones						
Iniciales: Moody's / S&P	AaaAAA	Aaa/AAA	Aa3/A+	Baa2/BBB	Ba3/BB	C/CCC-
Actuales: Moody's / S&P	-	A3/AA-	Baa1/AA-	Ba3/BBB	Caa2/B	C/D

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Serie A*		Serie B		Serie C	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2011	213.059	44.624	16.200	-	27.500	-
Amortizaciones	-	(55.968)				
Trasposos	(55.042)	55.042				
Saldos a 31 de diciembre de 2011	158.017	43.698	16.200	-	27.500	-
Amortización 16.02.2012	-	(13.559)	-	-	-	-
Amortización 16.05.2012	-	(11.969)	-	-	-	-
Amortización 16.08.2012	-	(12.358)	-	-	-	-
Amortización 16.11.2012	-	(9.772)	-	-	-	-
Trasposos	(43.431)	43.431	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	114.586	39.472	16.200		27.500	

	Miles de Euros					
	Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2011	10.700	-	14.600	-	282.059	44.624
Amortizaciones	-	-	-	-	-	(55.968)
Trasposos			-	-	(55.042)	55.042
Saldos a 31 de diciembre de 2011	10.700	-	14.600	-	227.017	43.698
Amortización 16.02.2012	-	-	-	-	-	(13.559)
Amortización 16.05.2012	-	-	-	-	-	(11.969)
Amortización 16.08.2012	-	-	-	-	-	(12.357)
Amortización 16.11.2012	-	-	-	-	-	(9.772)
Trasposos	-	-	-	-	(43.431)	43.431
Saldos al 31 de diciembre de 2012	10.700		14.600		183.586	39.472

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases se encuentran descritos en el de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de las Series A1, A2, B, C y D con sujeción a las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):

1. Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 16 de noviembre de 2007, excluida, los Fondos Disponibles para Amortización serán depositados en la Cuenta de Amortización.

2. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 16 de noviembre de 2007, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) hasta su total amortización, conforme a lo dispuesto en la regla 3 siguiente, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 4 y 5 siguientes para la amortización a prorrata de la Clase A (Series A1 y A2) y las Series B, C y D.

3. Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán a la amortización de las Series A1 y A2 de la forma siguiente:

3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

1º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.

2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2, una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.

3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A") si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 en su totalidad: Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) se aplicará a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1 y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

4. No obstante, incluso aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1 y A2) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes para la amortización de cada una de dichas Series ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

i) El Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 4,125% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y

ii) El Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

i) El Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 7,003% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y

ii) El Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

i) El Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,725% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y

ii) El Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

d) Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D:

i) Que el importe del Fondo de Reserva Requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y

ii) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

5. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de cada una de las Series B, C y D, según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C y, en su caso, a la amortización de la Serie D, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B o el de la Serie C o el de la Serie D con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D se mantenga, respectivamente, en el 4,125% o en el 7,003% o en el 2,725%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

En el supuesto de que en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Pago en curso, y siempre que fuese de aplicación la amortización de las Series B y, en su caso, C y, en su caso, D, el Saldo de Principal Pendiente de las Series B, C o D con relación al Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D fuesen superiores, respectivamente, al 4,125%, al 7,003% o al 2,725% (los "ratio objetivo"), los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán (i) en primer lugar a la amortización de la Serie que fuese susceptible de amortización y que presentase la mayor proporción entre (a) el Saldo de Principal Pendiente de dicha Serie con relación al Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D en la Fecha de Determinación anterior minorado en los Fondos Disponibles para Amortización en la Fecha de Pago en curso y (b) su ratio objetivo, hasta alcanzar igual proporción que la Serie que presente la segunda proporción anteriormente descrita, momento en el cual los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a prorrata entre ambas Serie, y así sucesivamente.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	39.278	29.306	25.373	42.692	55.057	31.158

(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2012, ha sido del 1,25% (1,76% en el ejercicio 2011), siendo el tipo de interés máximo el 5,43% y el mínimo el 1,17%. Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 3.079 miles de euros (5.227 miles de euros en el ejercicio 2011), de los que 202 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 (660 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2012, el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables – Intereses vencidos e impagados” del pasivo del balance recoge, por importe de 2.340 miles de euros (1.629 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2012, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo obtenido en dichos ejercicios (véanse Notas 1 y 3-g). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2012 (ningún movimiento durante 2011):

	Miles de Euros
Saldos al inicio del ejercicio	-
Repercusión de pérdidas	(45)
Saldos al cierre del ejercicio	(45)

9. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 26 de junio de 2006, la Entidad Cedente concedió un préstamo subordinado por importe de dos millones (2.000.000,00) de euros (el “Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales”). El importe del Préstamo para Gastos Iniciales fue destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión y admisión de los Bonos, y a financiar parcialmente la cesión de los Préstamos, por la diferencia entre el capital nominal total a que asciendan los Préstamos y el importe nominal total a que ascienden las Series A1, A2, B, C y D.

El Préstamo para Gastos Iniciales devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (que coincidirá exactamente con cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las fechas de pago o liquidación, que coinciden con las Fechas de Pago de la Emisión de Bonos (los días 16 de febrero, 16 de mayo, 16 de agosto y 16 de noviembre, o, caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil), y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prolación de Pagos de Liquidación.

En los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido amortizaciones del préstamo subordinado.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de dicho préstamo por importe de 10 miles de euros (12 miles de euros en el ejercicio 2011), de los que 1 mil euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 (2 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), estando registrados en el epígrafe de “Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2012, el epígrafe “Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados” del pasivo del balance recoge, por importe de 34 miles de euros (23 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2012, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo obtenido en dichos ejercicios (véanse Notas 1 y 3-g). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2012 (ningún movimiento durante 2011):

	Miles de Euros
Saldos al inicio del ejercicio	-
Repercusión de pérdidas	(379)
Saldos al cierre del ejercicio	(379)

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Comisiones	6	834
Sociedad Gestora	5	6
Administrador	101	78
Agente financiero	1	1
Variable – realizada	433	749
Variable - no realizada	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(534)	-
Otras comisiones	-	-
Otros	10	9
Saldo al cierre del ejercicio	16	843

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2012, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2011	6	78	1	749	-
Importes devengados durante el ejercicio 2012	43	23	6	(316)	(534)
Pagos realizados el 16.0.2012	(12)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 16.05.2012	(11)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 16.08.2012	(10)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 16.11.2012	(11)	-	(1)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	5	101	1	433	(534)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determina y devenga al vencimiento de cada periodo trimestral que comprende, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una Comisión periódica igual al 0,0185% anual que se devengará sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses, desde la fecha de constitución del Fondo hasta la extinción del mismo, y se pagará trimestralmente por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago, calculándose sobre el Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente. La comisión periódica correspondiente a la primera Fecha de Pago se devengará desde la fecha de constitución del Fondo y se calculará sobre el importe nominal de los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, Barclays Bank Plc. Sucursal en España, el Fondo le satisfará en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisión de 1.502,53 euros, impuestos incluidos en su caso. Esta comisión se pagará en la misma Fecha de Pago siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, con fecha 26 de julio de 2012, Barclays Bank Plc. Sucursal en España, se ha subrogado en su condición de agente de pagos, manteniendo las mismas condiciones que el contrato anterior.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

La Entidad Cedente, entidad emisora de los Préstamos y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca a ser suscritos por el Fondo, suscribió con la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, el Contrato de Administración de los Préstamos y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en virtud del cual la Entidad Cedente, como mandatario de la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo, (i) realizará la guarda y custodia de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, (ii) conservará la custodia y administración de los Préstamos, y (iii) recibirá, en gestión de cobro, en nombre del Fondo, cuantas cantidades sean satisfechas por los Deudores en virtud de los Préstamos objeto de los Certificados de Transmisión de Hipoteca. Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, el Administrador tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato de Administración, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, IVA incluido en caso de no exención, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Hacienda Pública acreedora por retenciones	2	10
Efectivo recibido en garantía permuta financiera (véanse Notas 7 y 15)	6.710	8.220
	6.712	8.230

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2011	2010
Saldos al inicio del ejercicio	(4.782)	962
Ajustes repercutidos por gastos de constitución en transición	-	65
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	1.574	(5.809)
Saldos al cierre del ejercicio	(3.208)	(4.782)

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2012 (2 miles de euros en el ejercicio 2011), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2012 y 2011 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente, un contrato de permuta financiera de intereses (el “Contrato de Permuta de Intereses” o la “Permuta de Intereses”) conforme al modelo de Contrato Marco ISDA de 1992 (ISDA Master Agreement – Multicurrency -Crossborder) y las definiciones del año 2000 (ISDA 2000 Definitions), cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será para cada periodo de cálculo inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe de los intereses ordinarios de los Préstamos vencidos durante el periodo de cálculo del Fondo, pagados o no por los Deudores, deducido el importe de los intereses correspondientes al margen contractual o, en su caso, al margen renegociado, sobre el índice de referencia, y excluidos los Préstamos Dudosos a la fecha de cálculo correspondiente, entre (ii) el Importe Nocional, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de cálculo del Fondo.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente será para cada periodo de cálculo el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de cálculo de la Entidad Cedente.

El nocional del contrato de permuta financiera será, para cada periodo de cálculo del Fondo, la media diaria durante el periodo de cálculo del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos durante dicho periodo de cálculo. Para cada periodo de cálculo de la Entidad Cedente, el Importe Nocional será aquél determinado para el periodo de cálculo del Fondo que coincida sustancialmente con dicho periodo de cálculo de la Entidad Cedente.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, S.A., con fecha 11 de octubre de 2011, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA") se ha subrogado en su condición de contraparte del contrato de permuta financiera, manteniendo las mismas condiciones del contrato.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2012, ha sido un gasto por importe de 2.152 miles de euros (705 miles de euros de gasto en el ejercicio 2011), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 566 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 (591 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Coberturas de flujos de efectivo		
<i>De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 12)</i>	3.774	5.373
	3.774	5.373

Ante la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, que actúa como contrapartida del contrato de Permuta de Intereses, a partir de la fecha 28 de noviembre de 2011 Bankinter procede a la constitución de depósitos de efectivo a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales. La cantidad objeto del depósito se determina semanalmente en función de la valoración de la Permuta y los criterios de la agencia de calificación a estos efectos. Al 31 de diciembre de 2012, el efectivo recibido en garantía de la permuta financiera se encontraba depositado en la cuenta de tesorería (véanse Notas 7 y 11).

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Bankinter S.A. *
Bonos de la Serie E Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos.	Bankinter S.A. *
Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.	Bankinter S.A. * (inicial) BBVA (actual)

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

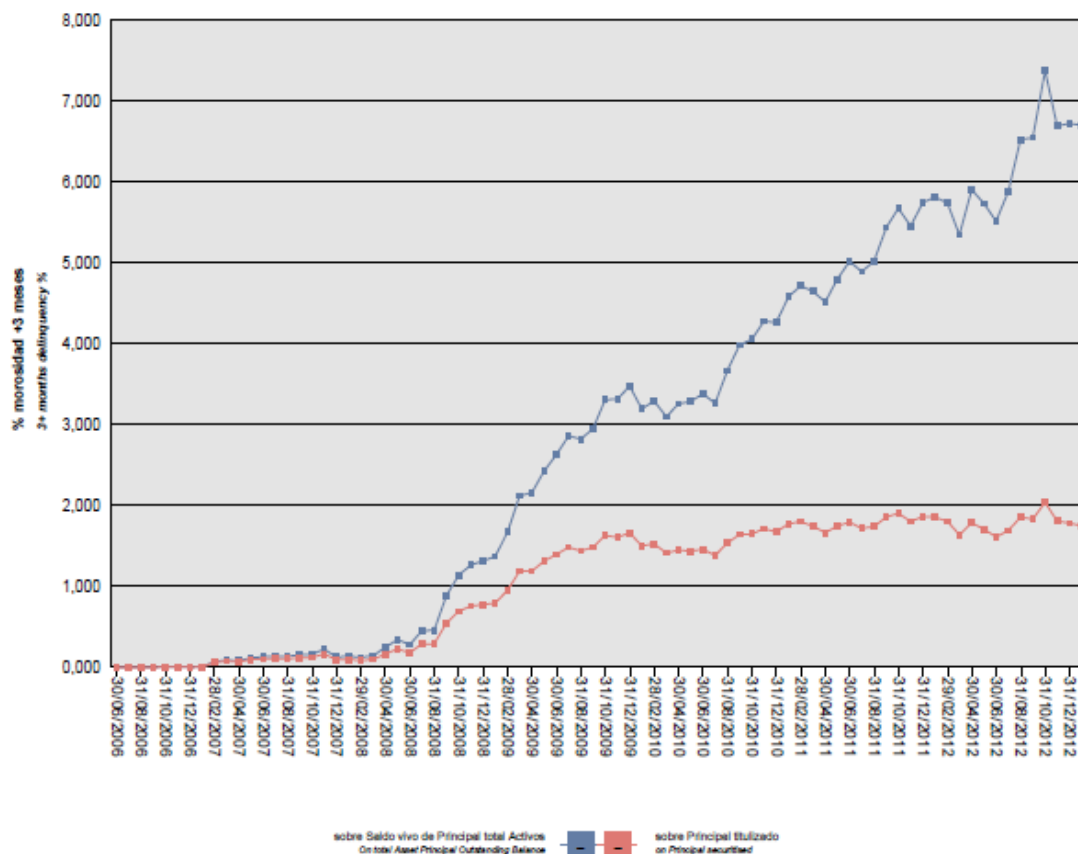
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

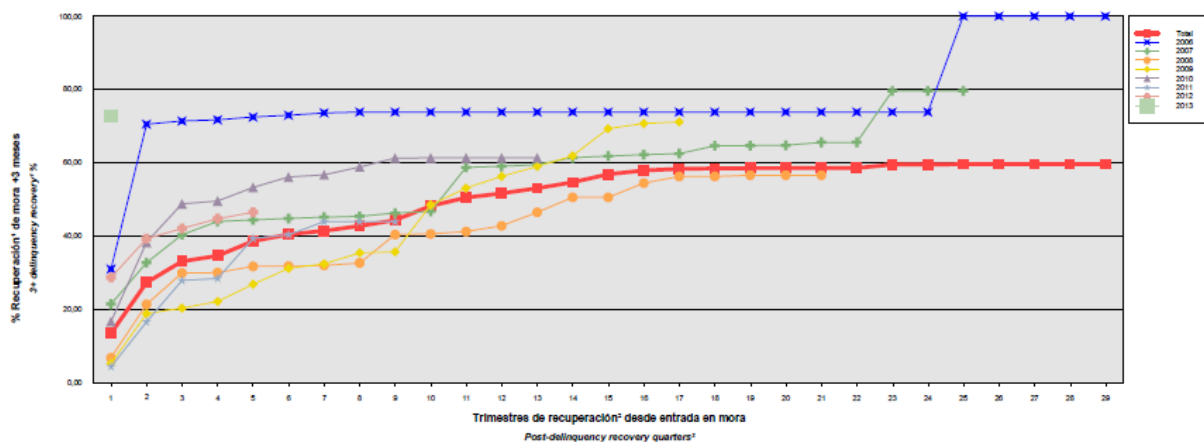
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con el importe de los Bonos de la Serie E destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial y depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2012 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 6,72% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2012:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Garantía pignoraticia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2012 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de éstos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.

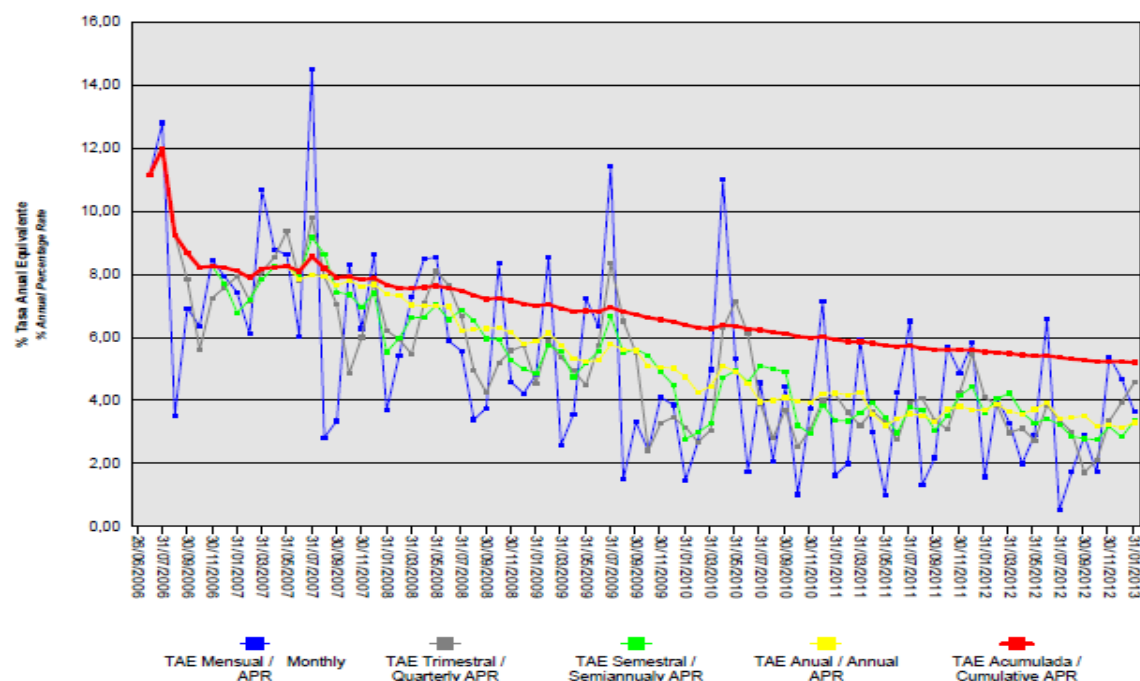
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Préstamos agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos, o en caso de ser subrogado BANKINTER en los correspondientes Préstamos por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2012:



17. Liquidaciones intermedias

Los cobros y pagos realizados por el fondo durante el ejercicio 2012 son los siguientes:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	27.271	31.588	327.255	390.112
Cobros por amortizaciones anticipadas	12.115	16.460	200.259	222.787
Cobros por intereses ordinarios	4.848	6.588	96.374	89.164
Cobros por intereses previamente impagados	937	-	9.972	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	5.202	-	46.619	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	47.656	42.791	527.942	527.042
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	49.000	49.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	2.049	-	8.780
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	-	1.235	-	7.296
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	1.353	-	5.799
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	3.478	-	14.904
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	2.620	2.053
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	1.926	5.642	77.897	77.298
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	325	266	3.071	2.706
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	393	535	5.079	5.434
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	182	284	2.677	2.883
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	-	512	3.554	5.164
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	1.656	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	132	-
Otros pagos del período	2.273	-	14.295	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	16/02/2012	16/02/2012	16/05/2012	16/05/2012	16/08/2012	16/08/2012	16/11/2012	16/11/2012
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	13.559	814	11.969	551	12.357	365	9.771	196
Liquidado	13.559	814	11.969	551	12.357	365	9.771	196
Disposición mejora de crédito	111	-	283	-	19	-	42	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	70	-	52	-	38	-	24
Liquidado	-	70	-	52	-	38	-	24
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	139	-	108	-	85	-	61
Liquidado	-	139	-	108	-	85	-	61
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie D								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	97	-	84	-	76	-	67
Liquidado	-	97	-	84	-	76	-	67
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie E								
Impagado - acumulado anterior	-	1.629	-	1.829	-	2.010	-	2.181
Devengado periodo	-	200	-	181	-	171	-	159
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	344	24	344.203	27	344	29	344	32
Devengado periodo	-	3	-	3	-	2	-	2
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	344	27	344.203	29	344	32	344	34

BANKINTER 2 PYME Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

Bankinter 2 Pyme Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 26 de junio de 2006 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 4.742 Préstamos por un importe total de 785.468.514,91 euros de los cuales 1.695 corresponden a Préstamos concedidos a empresas, en su mayor parte, pequeñas y medianas empresas, por un importe de 141.965.454,61 euros y 3.047 corresponden a Certificados de Transmisión de Hipotecaria por un importe de 643.503.060,30 euros, emitidas por Bankinter, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 29 de junio de 2006 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 800.000.000,00 euros integrados por 490 Bonos de la Serie A1, 6.820 Bonos de la Serie A2, 162 Bonos de la Serie B, 275 Bonos de la Serie C, 107 Bonos de la Serie D, y 146 Bonos de la Serie E, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 22 de junio de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y, en lo no contemplado en éste, por la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, por regulaciones complementarias y por la propia escritura de constitución.

El Fondo, de conformidad con el artículo 1 del Real Decreto 926/1998, constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, y tiene el carácter de cerrado, de conformidad con el artículo 3 del citado Real Decreto 926/1998. Está integrado en cuanto a su activo por los Préstamos no Hipotecarios y los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por los saldos de la Cuenta de Tesorería, que incluye el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de titulización emitidos, por el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente el Fondo tiene concertada la Permuta Financiera.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Así mismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contrato correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Bankinter S.A.
- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Amortización) Bankinter S.A.
- Préstamo para Gastos Iniciales Bankinter S.A.
- Permuta de Intereses Bankinter S.A.
- Agencia de Pagos de los Bonos Bankinter S.A.
- Administración de los Préstamos y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Bankinter S.A.
- Intermediación Financiera Bankinter S.A.
- Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos Bankinter, Deutsche Bank, Ixis CIB, Fortis Bank, Merrill Lynch, Banco Santander Central Hispano, S.A. Credit Agricole Cib
- Apertura de Cuenta de Tesorería Adicional

Adicionalmente, con motivo del descenso de las calificaciones crediticias otorgadas a Bankinter por las Agencias de Calificación, la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo, ha suscrito los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Permuta de Intereses BBVA S.A.
- Agencia de Pagos de los Bonos Barclays Bank PLC, Sucursal en España

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de crédito – Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipotecaria.

Los 1.695 Préstamos no Hipotecarios y 3.047 Certificados de Transmisión de Hipotecario que se agrupan en el Fondo han sido emitidos sobre 4.742 Préstamos cuyos capitales pendientes a la fecha de emisión ascendían a 785.468.514,91 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y se emiten por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos. La cesión al Fondo de los Préstamos no Hipotecarios se realizó por el cien por cien del principal y de los intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos así como por el plazo restante a sus respectivos vencimientos.

1.1 Movimientos de la cartera de Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	1.831	208.340.110,68	2.049	255.467.670,51	4.742	785.468.514,91
Total	1.831	208.340.110,68	2.049	255.467.670,51	4.742	785.468.514,91
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de Préstamos es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar(2)	
		Ordinaria(1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2006.06.26	4.742					785.468.514,91	100,00
2006	4.498	47.866.298,70	32.810.361,74			704.791.854,47	89,73
2007	3.831	85.193.739,51	52.525.524,71			567.072.590,25	72,20
2008	3.160	73.629.529,60	31.555.424,74			461.887.635,91	58,80
2009	2.675	55.074.017,69	31.450.553,75			375.363.064,47	47,44
2010	2.246	45.724.523,48	20.675.583,71			308.962.957,28	38,83
2011	2.049	37.756.860,07	15.446.665,77	237.785,68	53.975,25	255.467.670,51	31,91
2012	9.438	32.472.831,95	12.114.649,18	219.385,51	2.320.693,19	208.340.110,68	25,98
Total		377.717.801,00	196.578.763,60	457.171,19	2.374.668,44		
Importes en euros							

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2. Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer y de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	96	90.055,04	5.156,67	95.211,71	10.916.789,47	11.029.301,08
De 1 a 3 meses	73	230.055,84	34.363,68	264.419,52	9.446.468,32	9.730.275,51
De 3 a 6 meses	14	75.999,35	18.194,28	94.193,63	1.610.500,15	1.707.829,85
De 6 a 9 meses	10	171.814,56	20.831,80	192.646,36	1.371.413,69	1.566.463,54
De 9 a 12 meses	13	145.406,44	27.629,00	173.035,44	1.254.398,94	1.429.494,37
De 12 meses a 2 años	23	744.196,59	92.619,88	836.816,47	1.973.065,20	2.812.984,99
Más de 2 años	63	2.850.650,56	504.995,51	3.355.646,07	3.893.503,14	7.255.750,00
Totales	292	4.308.178,38	703.790,82	5.011.969,20	30.466.138,91	35.532.099,34
Importes en euros						

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda Pendiente vencer	Deuda total	Valor tasación inmueble	% Deuda/ valor tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	91	88.072,68	5.153,70	93.226,38	10.842.990,92	10.953.468,18	38.524.108,86	28,43
De 1 a 3 meses	71	228.392,15	34.338,63	262.730,78	9.443.126,68	9.725.238,54	34.716.813,83	28,01
De 3 a 6 meses	13	74.875,45	18.179,59	93.055,04	1.603.832,30	1.700.020,02	8.015.980,06	21,21
De 6 a 9 meses	9	171.572,65	20.831,80	192.404,45	1.371.413,69	1.566.221,63	5.096.351,55	30,73
De 9 a 12 meses	12	142.375,68	27.603,94	169.979,62	1.250.595,07	1.422.629,58	3.995.149,55	35,61
De 12 meses a 2 años	21	649.983,23	91.687,66	741.670,89	1.973.065,20	2.717.839,41	11.077.450,50	24,53
Más de 2 años	35	1.778.104,23	477.233,84	2.255.338,07	3.893.503,14	6.155.442,00	17.847.688,34	34,49
Totales	252	3.133.376,07	675.029,16	3.808.405,23	30.378.527,00	34.240.859,36	119.273.542,69	28,71
Importes en euros								

1.3 Estados de la cartera de Préstamos Hipotecarios al 31 de diciembre de 2012 según las características más representativas.

Índices de referencia

La totalidad de los Préstamos son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada préstamo o crédito.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo Interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	1.754	204.019.524,12	1,89	0,70
EURIBOR/MIBOR a 1 mes	77	4.320.586,56	0,91	0,77
Total	1.831	208.340.110,68	1,87	0,70
		Importes en euros	Medias ponderadas por principal pendientes	

Tipo de interés nominal

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales aplicables a los Préstamos es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior al 1%	33	3.467.403,08				
1,00% - 1,49%	477	61.207.012,82	3	862.271,59		
1,50% - 1,99%	506	58.364.608,85	60	6.912.842,05		
2,00%-2,49%	560	60.083.417,11	460	52.461.307,90	3	4.986.058,97
2,50%-2,99%	206	19.931.106,91	1.306	170.324.812,29	858	205.590.370,91
3,00%-3,49%	31	2.516.052,83	175	18.937.003,23	1.154	235.743.392,86
3,50%-3,99%	14	2.666.831,22	17	1.195.964,66	1.452	263.955.619,17
4,00%-4,49%	3	58.102,08	16	3.567.900,63	555	58.704.541,73
4,50%-4,99%	1	45.575,78	5	1.085.722,22	299	9.496.121,90
5,00%-5,49%			3	103.278,22	209	3.903.170,77
5,50%-5,99%			3	16.567,37	136	2.040.480,53
6,00%-6,49%			1	0,35	47	604.993,66
6,50%-6,99%					22	342.602,93
7,00%-7,49%					5	77.394,36
7,50%-7,99%					2	23.767,12
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
Superior a 10,00%						
Total	1.831	208.340.110,68	2.049	255.467.670,51	4.742	785.468.514,91
% Tipo interés nominal						
Medio ponderado por principal pendiente		2,50%		2,31%		3,40%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente
0,01%-40,00%	1.420	137.168.839,70	1.439	150.231.627,64	999	142.684.761,70
40,01%-60,00%	304	60.421.181,50	431	85.195.122,42	1.243	269.000.102,65
60,01%-80,00%	27	7.068.575,01	49	13.302.906,51	751	214.245.091,26
80,01%-100,00%			2	341.735,86	54	17.573.104,69
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	1.751	204.658.596,21	1.921	249.071.392,43	3.047	643.503.060,30
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		33,88%		36,40%		52,68%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el domicilio de las empresas deudoras se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal Pendiente	Núm.	Principal Pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	355	37.236.117,09	384	44.415.964,43	765	121.794.257,43
Aragón	23	2.149.759,31	24	2.538.535,70	37	7.197.316,30
Asturias	43	3.309.713,29	45	3.772.252,17	105	12.982.456,58
Baleares	49	4.181.107,90	53	5.795.419,84	115	17.732.598,02
Canarias	171	14.551.646,42	196	18.165.686,46	468	62.565.153,86
Cantabria	51	5.218.592,52	58	6.586.572,97	122	15.854.760,96
Castilla y León	74	7.042.370,76	82	8.828.871,85	184	25.704.782,45
Castilla-La Mancha	54	7.947.817,79	61	9.304.236,88	138	24.164.901,35
Cataluña	162	17.836.528,37	185	21.700.930,32	518	81.997.776,99
Ceuta						
Extremadura	28	2.037.892,32	28	2.333.733,79	53	12.209.664,32
Galicia	40	3.026.339,10	46	3.999.898,31	146	16.824.773,89
Madrid	424	67.572.754,26	476	81.842.449,37	969	225.250.083,98
Melilla	3	214.129,94	3	228.411,56	4	372.725,50
Murcia	31	2.569.770,23	33	3.921.288,62	111	17.098.000,40
Navarra	9	1.731.631,68	9	1.879.627,11	20	3.242.365,34
La Rioja	4	434.917,75	4	460.459,06	5	818.459,65
Comunidad Valenciana	195	18.142.570,03	233	23.294.482,57	681	90.511.881,88
País Vasco	115	13.136.451,92	129	16.398.849,50	297	49.076.606,03
Total	1.831	208.340.110,68	2.049	255.467.670,51	4.742	785.468.514,91
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.
En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.3 Tasa de amortización anticipada.

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal Pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio % Tasa anual	Histórico % Tasa anual
2006.06.26	785.468,514	100,00			
2006	704.667,373	89,73	32.810,361		8,21
2007	567.014,751	72,20	52.525,524	7,60	7,82
2008	461.887,635	58,80	31.365,852	5,87	7,07
2009	375.363,064	47,79	31.450,554	5,02	6,51
2010	308.962,957	39,33	20.675,584	4,22	6,01
2011	255.467,670	32,52	15.398,308	3,70	5,60
2012	577.128,404	26,52	12.114,649	3,13	5,23
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 800.000.000 euros, integrados por 490 Bonos de la Serie A1, 6.820 Bonos de la Serie A2, 162 Bonos de la Serie B, 275 Bonos de la Serie C, 107 Bonos de la Serie D y 146 Bonos de la Serie E, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Standard & Poor's ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's Inicial	Calificación de Moody's Actual	Calificación de S & P Inicial	Calificación de S & P Actual
Serie A1	Aaa	Aaa	AAA	AAA
Serie A2	Aaa	A3(sf)	AAA	AA-sf
Serie B	Aa3	Baa1(sf)	A+	AA-sf
Serie C	Baa2	Ba3(sf)	BBB	BBB
Serie D	Ba3	Caa2	BB	Bsf
Serie E	C	C	CCC-	D

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

Movimientos.

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / Issue : Bonos Serie A1 / Series A1 Bonds
Código / Code ISIN : ES0313716005
Número / Number : 490 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		5.347,93	4.422,39	2.620.485,97	0,00	0,00	0,00	100.000,00	49.000.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
SERIE AMORTIZADA / AMORTISED SERIES													
16.11.2007	4,566%	1.166,866667	956,830667	571.764,67	0,00	0,00	0,00	100.000,00	49.000.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
16.08.2007	4,121%	1.053,144444	863,578444	516.040,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	49.000.000,00	100,00%
16.05.2007	3,875%	957,986111	785,548611	469.413,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	49.000.000,00	100,00%
16.02.2007	3,653%	933,544444	765,506444	457.436,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	49.000.000,00	100,00%
16.11.2006	3,277%	837,455556	711,837223	410.353,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	49.000.000,00	100,00%
16.08.2006	2,992%	398,933333	339,093333	195.477,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	49.000.000,00	100,00%
29.06.2006											100.000,00	49.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie A2 / Series A2 Bonds
Código / Code ISIN : ES0313716013
Número / Number : 6.820 Bonos / Bonds

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente				
Payment Date	% Interest Rate	Coupon		Series Interest			Principal Repaid			Outstanding Principal Balance				
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados / Not Paid		Bono	Serie	%	Bono	Serie	%		
		Gross	Net	Paid	Totales	Recuperados							Actuales	
TOTALES Totals														
		11.440,20	9.401,07	77.897.047,72	0,00	0,00	0,00	77.410,83	527.941.860,60	77,41%	22.589,17	154.058.139,40	22,59%	
18.02.2013	0,311%	18,343661	14,491492											
16.11.2012	0,469%	28,791606	22,745369	196.358,75	0,00	0,00	0,00	1.432,75	9.771.355,00	1,43%	22.589,17	154.058.139,40	22,59%	
16.08.2012	0,810%	53,475821	42,245899	364.705,10	0,00	0,00	0,00	1.811,81	12.356.544,20	1,81%	24.021,92	163.829.494,40	24,02%	
16.05.2012	1,171%	80,766007	63,805146	550.824,17	0,00	0,00	0,00	1.755,00	11.969.100,00	1,76%	25.833,73	176.186.038,60	25,83%	
16.02.2012	1,579%	119,349243	94,285902	813.961,84	0,00	0,00	0,00	1.988,14	13.559.114,80	1,99%	27.588,73	188.155.138,60	27,59%	
16.11.2011	1,655%	132,512512	107,335135	903.735,33	0,00	0,00	0,00	1.754,08	11.962.825,60	1,75%	29.576,87	201.714.253,40	29,58%	
16.08.2011	1,540%	131,371835	106,411186	895.955,91	0,00	0,00	0,00	2.049,81	13.979.704,20	2,05%	31.330,95	213.677.079,00	31,33%	
16.05.2011	1,211%	105,774430	85,677288	721.381,61	0,00	0,00	0,00	1.949,68	13.296.817,60	1,95%	33.380,76	227.656.783,20	33,38%	
16.02.2011	1,169%	112,875928	91,429502	769.813,83	0,00	0,00	0,00	2.453,00	16.729.460,00	2,45%	35.330,44	240.953.600,80	35,33%	
16.11.2010	1,019%	103,802759	84,080235	707.934,82	0,00	0,00	0,00	2.077,67	14.168.709,40	2,08%	37.783,44	257.683.060,80	37,78%	
16.08.2010	0,803%	86,602060	70,147689	590.626,05	0,00	0,00	0,00	2.804,09	19.123.893,80	2,80%	39.861,11	271.852.770,20	39,86%	
17.05.2010	0,783%	89,301013	72,333821	609.032,91	0,00	0,00	0,00	2.954,73	20.151.258,60	2,95%	42.665,20	290.976.684,00	42,67%	
16.02.2010	0,834%	103,577024	83,897389	706.395,30	0,00	0,00	0,00	2.977,36	20.305.595,20	2,98%	45.619,93	311.127.922,60	45,62%	
16.11.2009	0,993%	129,582952	106,258021	863.755,73	0,00	0,00	0,00	3.027,67	20.648.709,40	3,03%	48.597,29	331.433.517,80	48,60%	
17.08.2009	1,401%	196,804811	161,379945	1.342.206,81	0,00	0,00	0,00	3.947,38	26.921.131,60	3,95%	51.624,96	352.082.227,20	51,62%	
18.05.2009	2,079%	308,675832	253,114182	2.105.169,17	0,00	0,00	0,00	3.164,32	21.580.662,40	3,16%	55.572,34	379.003.358,80	55,57%	
16.02.2009	4,365%	688,979374	564,635087	4.696.111,33	0,00	0,00	0,00	3.669,99	25.029.331,80	3,67%	58.736,66	400.584.021,20	58,74%	
17.11.2008	5,085%	845,118252	692,996967	5.763.706,48	0,00	0,00	0,00	3.342,12	22.793.258,40	3,34%	62.406,65	425.613.353,00	62,41%	
18.08.2008	4,976%	907,646188	744,269874	6.190.147,00	0,00	0,00	0,00	4.108,38	28.019.151,60	4,11%	65.748,77	448.406.611,40	65,75%	
16.05.2008	4,462%	805,718987	660,689569	5.495.003,49	0,00	0,00	0,00	4.013,83	27.374.320,60	4,01%	69.857,15	476.425.763,00	69,86%	
18.02.2008	4,696%	959,430650	786,733133	6.543.317,03	0,00	0,00	0,00	4.374,66	29.835.161,20	4,37%	73.870,98	503.800.063,60	73,87%	
16.11.2007	4,626%	1.182,200000	969,404000	8.062.604,00	0,00	0,00	0,00	21.754,36	148.364.735,20	21,75%	78.245,64	533.635.264,80	78,25%	
16.08.2007	4,181%	1.068,477778	876,151778	7.287.018,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00,00	682.000.000,00	100,00%	
16.05.2007	3,935%	972,819444	797,711944	6.634.628,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00,00	682.000.000,00	100,00%	
16.02.2007	3,713%	948,877778	778,079778	6.471.346,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00,00	682.000.000,00	100,00%	
16.11.2006	3,337%	852,788889	724,870556	5.816.020,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00,00	682.000.000,00	100,00%	
16.08.2006	3,052%	406,933333	345,893333	2.775.285,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00,00	682.000.000,00	100,00%	
29.06.2008												100.000,00	682.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
Código / Code ISIN : ES0313716021
Número / Number : 162 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance		
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered						
TOTALES Totals		16.632,83	13.616,02	2.677.132,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
18.02.2013	0,411%	107,316667	84,780167									
16.11.2012	0,569%	145,411111	114,874778	23.556,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.08.2012	0,910%	232,555556	183,718889	37.674,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.05.2012	1,271%	317,750000	251,022500	51.475,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.02.2012	1,679%	429,077778	338,971445	69.510,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.11.2011	1,755%	448,500000	363,285000	72.657,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.08.2011	1,640%	419,111111	339,480000	67.896,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.05.2011	1,311%	324,108333	262,527750	52.505,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.02.2011	1,269%	324,300000	262,683000	52.536,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.11.2010	1,119%	285,966667	231,633000	46.326,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.08.2010	0,903%	228,258333	184,889250	36.977,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
17.05.2010	0,883%	220,750000	178,807500	35.761,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.02.2010	0,934%	238,688889	193,338000	38.667,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.11.2009	1,093%	276,286111	226,554611	44.758,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
17.08.2009	1,501%	379,419444	311,123944	61.465,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
18.05.2009	2,179%	550,802778	451,658278	89.230,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.02.2009	4,465%	1.128,652778	925,495278	182.841,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
17.11.2008	5,185%	1.310,652778	1.074,735278	212.325,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
18.08.2008	5,076%	1.325,400000	1.086,828000	214.714,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.05.2008	4,562%	1.115,155556	914,427556	180.655,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
18.02.2008	4,796%	1.252,288889	1.026,876889	202.870,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.11.2007	4,726%	1.207,755556	990,359556	195.656,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.08.2007	4,281%	1.094,033333	897,107333	177.233,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.05.2007	4,035%	997,541667	817,984167	161.601,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.02.2007	3,813%	974,433333	799,035333	157.858,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.11.2006	3,437%	878,344444	746,592777	142.291,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
16.08.2006	3,152%	420,266667	357,226667	68.083,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.200.000,00	100,00%
29.06.2008										100.000,00	16.200.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds
Código / Code ISIN : ES0313716039
Número / Number : 275 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		18.654,49	15.259,70	5.078.932,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
18.02.2013	0,711%	185,650000	146,663500										
16.11.2012	0,869%	222,077778	175,441445	61.071,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.08.2012	1,210%	309,222222	244,285555	85.036,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.05.2012	1,571%	392,750000	310,272500	108.006,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.02.2012	1,979%	505,744444	399,538111	139.079,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.11.2011	2,055%	525,166667	425,385000	144.420,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.08.2011	1,940%	495,777778	401,580000	136.338,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.05.2011	1,611%	398,275000	322,602750	109.525,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.02.2011	1,569%	400,966667	324,783000	110.265,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.11.2010	1,419%	362,633333	293,733000	99.724,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.08.2010	1,203%	304,091667	246,314250	83.625,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
17.05.2010	1,183%	295,750000	239,557500	81.331,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.02.2010	1,234%	315,355556	255,438000	86.722,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.11.2009	1,393%	352,119444	288,737944	96.832,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
17.08.2009	1,801%	455,252778	373,307278	125.194,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
18.05.2009	2,479%	626,636111	513,841611	172.324,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.02.2009	4,765%	1.204,486111	987,678611	331.233,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
17.11.2008	5,485%	1.386,486111	1.136,918611	381.283,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
18.08.2008	5,376%	1.403,733333	1.151,061333	386.026,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.05.2008	4,862%	1.188,488889	974,560889	326.834,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
18.02.2008	5,096%	1.330,622222	1.091,110222	365.921,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.11.2007	5,026%	1.284,422222	1.053,226222	353.216,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.08.2007	4,581%	1.170,700000	959,974000	321.942,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.05.2007	4,335%	1.071,708333	878,800833	294.719,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.02.2007	4,113%	1.051,100000	861,902000	289.052,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.11.2006	3,737%	955,011111	811,759444	262.628,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
16.08.2006	3,452%	460,266667	391,226667	126.573,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.500.000,00	100,00%
29.06.2008											100.000,00	27.500.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie D / Series D Bonds
Código / Code ISIN : ES0313716047
Número / Number : 107 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		29.301,94	23.916,43	3.071.299,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
18.02.2013	2,291%	598,205556	472,582389							0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.11.2012	2,449%	625,855556	494,425889	66.966,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.08.2012	2,790%	713,000000	563,270000	76.291,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.05.2012	3,151%	787,750000	622,322500	84.289,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.02.2012	3,559%	909,522222	718,522555	97.318,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.11.2011	3,635%	928,944444	752,445000	99.397,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.08.2011	3,520%	899,555556	728,640000	96.252,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.05.2011	3,191%	788,886111	638,997750	84.410,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.02.2011	3,149%	804,744444	651,843000	86.107,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.11.2010	2,999%	766,411111	620,793000	82.005,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.08.2010	2,783%	703,480556	569,819250	75.272,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
17.05.2010	2,763%	690,750000	559,507500	73.910,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.02.2010	2,814%	719,133333	582,498000	76.947,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.11.2009	2,973%	751,508333	616,236833	80.411,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
17.08.2009	3,381%	854,841667	700,806167	91.446,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
18.05.2009	4,059%	1.026,025000	841,340500	109.784,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.02.2009	6,345%	1.603,875000	1.315,177500	171.614,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
17.11.2008	7,065%	1.785,875000	1.464,417500	191.088,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
18.08.2008	6,956%	1.816,288889	1.489,356889	194.342,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.05.2008	6,442%	1.574,711111	1.291,263111	168.494,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
18.02.2008	6,676%	1.743,177778	1.429,405778	186.520,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.11.2007	6,606%	1.688,200000	1.384,324000	180.637,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.08.2007	4,161%	1.574,477778	1.291,071778	168.469,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.05.2007	5,915%	1.462,319444	1.199,101944	156.468,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.02.2007	5,693%	1.454,877778	1.192,999778	155.671,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.11.2006	5,317%	1.358,788889	1.154,970556	145.390,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
16.08.2006	5,032%	670,933333	570,293333	71.789,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.700.000,00	100,00%
29.06.2008											100.000,00	10.700.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie E / Series E Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313716054
 Número / Number : 146 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		41.431,94	33.778,53	3.553.522,00	2.339.583,08	0,00	2.339.583,08	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
18.02.2013	4,091%	1.068,205556	843,882389										
16.11.2012	4,249%	1.085,855556	857,825889	0,00	158.534,91	0,00	2.339.583,08	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.08.2012	4,590%	1.173,000000	926,670000	0,00	171.258,00	0,00	2.181.048,17	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.05.2012	4,951%	1.237,750000	977,822500	0,00	180.711,50	0,00	2.009.790,17	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.02.2012	5,359%	1.369,522222	1.081,922555	0,00	199.950,24	0,00	1.829.078,67	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.11.2011	5,435%	1.388,944444	1.125,045000	0,00	202.785,89	0,00	1.629.128,43	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.08.2011	5,320%	1.359,555556	1.101,240000	0,00	198.495,11	0,00	1.426.342,54	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.05.2011	4,991%	1.233,886111	999,447750	0,00	180.147,37	0,00	1.227.847,43	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.02.2011	4,949%	1.264,744444	1.024,443000	0,00	184.652,69	0,00	1.047.700,06	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.11.2010	4,799%	1.226,411111	993,393000	0,00	179.056,02	0,00	863.047,37	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.08.2010	4,583%	1.158,480556	938,369250	0,00	169.138,16	0,00	683.991,34	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
17.05.2010	4,563%	1.140,750000	924,007500	0,00	166.549,50	0,00	514.853,18	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.02.2010	4,614%	1.179,133333	955,098000	0,00	172.153,47	0,00	348.303,68	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.11.2009	4,773%	1.206,508333	989,336833	0,00	176.150,22	0,00	176.150,22	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
17.08.2009	5,181%	1.309,841667	1.073,906167	191.207,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
18.05.2009	5,859%	1.481,025000	1.214,440500	216.229,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.02.2009	8,145%	2.058,875000	1.688,277500	300.595,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
17.11.2008	8,865%	2.240,875000	1.837,517500	327.167,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
18.08.2008	8,756%	2.286,288889	1.874,756889	333.798,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.05.2008	8,242%	2.014,711111	1.652,063111	294.147,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
18.02.2008	8,476%	2.213,177778	1.814,805778	323.123,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.11.2007	8,406%	2.148,200000	1.761,524000	313.637,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.08.2007	7,961%	2.034,477778	1.668,271778	297.033,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.05.2007	7,715%	1.907,319444	1.564,001944	278.468,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.02.2007	7,493%	1.914,877778	1.570,199778	279.572,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.11.2006	7,117%	1.818,788889	1.545,970556	265.543,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
16.08.2006	6,832%	910,933333	774,293333	132.996,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.600.000,00	100,00%
29.06.2008											100.000,00	14.600.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
		Anterior	Actual	Anterior	Actual
Feb 2012	Serie A2	Aaa(sf)	Aa2(sf)	AAA(sf)	AA+(sf)
May 2012	Serie A2				
Jul 2012	Serie A2	Aa2(sf)	A3(sf)		
	Serie B	A1(sf)	A3(sf)		
Oct 2012	Serie A2			AA+(sf)	AA-(sf)
	Serie B			AA(sf)	AA-(sf)
Nov 2012	Serie B	A3(sf)	Baa1(sf)		
	Serie C	Ba2(sf)	Ba3(sf)		

3.2 Entidades intervinientes

A continuación se detallan las variaciones en las calificaciones habidas durante el ejercicio, con motivo de las acciones realizadas por las Agencias de Calificación respecto de las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que aquellas puedan afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

Entidad	Clase de interviniente	Fecha	Calificación de Moody's(*)	Calificación de S&P(*)
BBVA, S.A.	Contrato de Permuta de Intereses.	Abr 2012		BBB+/A-2
Bankinter, S.A.	Contrato de Agencia de Pagos de lo Bonos.	Abr 2012		BBB-/A-3
BBVA, S.A.	Contrato de Permuta de Intereses.	May 2012	A3/P-2	
Bankinter, S.A.	Contrato de Agencia de Pagos de los Bonos. Contrato de Administración de Préstamos.	May 2012	Baa2/P-2	

(*) Calificaciones de la deuda a largo / corto plazo no subordinada y no garantizada

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derecho de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,50%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	3,13%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	6,72%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	4,07%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		
* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados		

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,25%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio		

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,77%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		0,76%
Pagador		1,71%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,55%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	14.600.000,00
• Saldo Dotado	(2)	8.788.056,42

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- c) Garantía pignoratícia de las contrapartes o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior y liquidez similar a la Deuda Pública del Estado español por importe suficiente para garantizar los compromisos a las contrapartes.
 - d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
 - e) Constitución por la contraparte de depósito en efectivo o en valores, por importes determinados en cada momento, a favor del Fondo, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, efectuadas en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2012 no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Préstamos que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos pendientes de reembolso sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (16 de mayo de 2040 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2013 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2012 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

**Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2012; Estados Financieros Públicos
conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores**

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 26/06/2006			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007	1.831	0036	208.340	0066	2.049	0096	255.468	0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127	4.742	0157	785.469
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	1.831	0050	208.340	0080	2.049	0110	255.468	0140	4.742	0170	785.469

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-2.321	0206	-54
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-219	0207	-238
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-32.473	0210	-37.756
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-12.115	0211	-15.447
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-577.128	0212	-530.001
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	208.340	0214	255.468
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	3,13	0215	3,70

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

CUADRO C			Importe impagado										
Total Impagados (1)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)			Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	96	0710	90	0720	5	0730	95	0740	10.917	0750	11.029	
De 1 a 3 meses	0701	73	0711	230	0721	34	0731	264	0741	9.446	0751	9.730	
De 3 a 6 meses	0703	14	0713	76	0723	18	0733	94	0743	1.611	0753	1.708	
De 6 a 9 meses	0704	10	0714	172	0724	21	0734	193	0744	1.371	0754	1.566	
De 9 a 12 meses	0705	13	0715	145	0725	28	0735	173	0745	1.254	0755	1.429	
De 12 meses a 2 años	0706	23	0716	744	0726	93	0736	837	0746	1.973	0756	2.813	
Más de 2 años	0708	63	0718	2.851	0728	505	0738	3.356	0748	3.894	0758	7.257	
Total	0709	292	0719	4.308	0729	704	0739	5.012	0749	30.466	0759	35.532	

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

		Importe impagado																	
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos			Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deuda/v. Tasación	
Hasta 1 mes	0772	91		0782	88	0792	5	0802	93	0812	10.843	0822	10.953	0832	38.525			0842	28,43
De 1 a 3 meses	0773	71		0783	228	0793	34	0803	262	0813	9.443	0823	9.725	0833	34.717			0843	28,01
De 3 a 6 meses	0774	13		0784	75	0794	18	0804	93	0814	1.604	0824	1.700	0834	8.016	1854	8.016	0844	21,21
De 6 a 9 meses	0775	9		0785	172	0795	21	0805	193	0815	1.371	0825	1.566	0835	5.096	1855	5.096	0845	30,73
De 9 a 12 meses	0776	12		0786	142	0796	28	0806	170	0816	1.251	0826	1.423	0836	3.995	1856	3.995	0846	35,62
De 12 meses a 2 años	0777	21		0787	650	0797	92	0807	742	0817	1.973	0827	2.718	0837	11.077	1857	11.077	0847	24,54
Más de 2 años	0778	35		0788	1.778	0798	477	0808	2.255	0818	3.894	0828	6.156	0838	17.848	1858	17.849	0848	34,49
Total	0779	252		0789	3.133	0799	675	0809	3.808	0819	30.379	0829	34.241	0839	119.274			0849	28,71

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoralas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2012						Situación cierre anual anterior 31/12/2011						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851		0869		0887		0905		0923		0941		0959		0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855	7,64	0873	1,15	0891		0909	6,05	0927	0,04	0945		0963	0,10	0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 26/06/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)												
Inferior a 1 año	1300	164	1310	4.278	1320	139	1330	4.757	1340	211	1350	12.236
Entre 1 y 2 años	1301	178	1311	7.962	1321	131	1331	5.554	1341	458	1351	23.151
Entre 2 y 3 años	1302	186	1312	12.479	1322	192	1332	12.679	1342	461	1352	34.500
Entre 3 y 5 años	1303	220	1313	18.501	1323	315	1333	26.009	1343	690	1353	81.015
Entre 5 y 10 años	1304	705	1314	98.734	1324	838	1334	127.324	1344	1.082	1354	197.200
Superior a 10 años	1305	378	1315	66.386	1325	434	1335	79.145	1345	1.840	1355	437.367
Total	1306	1.831	1316	208.340	1326	2.049	1336	255.468	1346	4.742	1356	785.469
Vida residual media ponderada (años)	1307	8,70			1327	9,18			1347	11,07		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 26/06/2006	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	8,64	0632	7,67	0634	2,23

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Escenario inicial 26/06/2006			
Serie (2)	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0313616005	BONOA1									490	100	49.000	1,38
ES0313716013	BONOA2	6.820	23	154.058	2,51	6.820	30	201.714	2,99	6.820	100	682.000	5,84
ES0313716021	BONOSB	162	100	16.200	6,30	162	100	16.200	7,46	162	100	16.200	9,14
ES0313716039	BONOSC	275	100	27.500	8,31	275	100	27.500	9,41	275	100	27.500	9,14
ES0313716047	BONOSD	107	100	10.700	11,44	107	100	10.700	12,36	107	100	10.700	9,14
ES0313716054	BONOSE	146	100	14.600	29,77	146	100	14.600	29,77	146	100	14.600	10,00
Total		8006	7.510	8025	223.058	8045	7.510	8065	270.714	8085	8.000	8105	800.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

CUADRO B				Intereses										Principal pendiente											
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)		Índice de referencia (3)		Margen (4)		Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)		Intereses impagados		Principal no vencido		Principal impagado		Total pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas	
		9950		9960		9970		9980		9990		9991		9993		9997		9994		9995		9998		9955	
ES0313716013	BONOA2	NS		Euribor 03 meses		0,12		0,31	360			46		61		0		154.058		0		154.058			
ES0313716021	BONOSB	S		Euribor 03 meses		0,22		0,41	360			46		9		0		16.200		0		16.200			
ES0313716039	BONOSC	S		Euribor 03 meses		0,52		0,71	360			46		25		0		27.500		0		27.500			
ES0313716047	BONOSD	S		Euribor 03 meses		2,10		2,29	360			46		31		0		10.700		0		10.700			
ES0313716054	BONOSE	S		Euribor 03 meses		3,90		4,09	360			46		76		2.340		14.600		0		16.940		-45	
Total														9228	202	9105	2.340	9085	223.058	9095		9115	225.398	9227	-45

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2012								Situación cierre anual anterior 31/12/2011									
			Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses					
			Denominación serie		Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)
Serie (1)			7290		7300		7310		7320		7330		7340		7350		7360		7370	
ES0313616005	BONOA1	16-05-2043		0		49.000		0		2.620		0		0		49.000		0		2.620
ES0313716013	BONOA2	16-05-2043		47.656		527.942		1.926		77.897		55.969		480.286		3.290		75.971		
ES0313716021	BONOSB	16-05-2043		0		0		182		2.677		0		0		246		2.495		
ES0313716039	BONOSC	16-05-2043		0		0		393		5.079		0		0		501		4.686		
ES0313716047	BONOSD	16-05-2043		0		0		325		3.071		0		0		366		2.746		
ES0313716054	BONOSE	16-05-2043		0		0		0		3.554		0		0		0		3.554		
Total			7305	47.656	7315	576.942	7325	2.826	7335	94.898	7345	55.969	7355	529.286	7365	4.403	7375	92.072		

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0313716013	BONOA2	02-07-2012	MDY	A3sf	Aaa	Aaa
ES0313716013	BONOA2	11-10-2012	SYP	AA-sf	AAA	AAA
ES0313716021	BONOSB	26-11-2012	MDY	Baa1sf	A1	Aa3
ES0313716021	BONOSB	11-10-2012	SYP	AA-sf	AAsf	A+
ES0313716039	BONOSC	26-11-2012	MDY	Ba3sf	Ba2	Baa2
ES0313716039	BONOSC	26-06-2006	SYP	BBB	BBB	BBB
ES0313716047	BONOSD	07-12-2009	MDY	Caa2	Caa2	Ba3
ES0313716047	BONOSD	04-07-2011	SYP	Bsf	Bsf	BB
ES0313716054	BONOSE	26-06-2006	MDY	C	C	C
ES0313716054	BONOSE	22-12-2009	SYP	D	D	CCC-

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	8.788	1010	9.617
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	4,22	1020	3,76
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,24	1040	0,55
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	69,07	1120	74,51
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2012**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto	
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	5.626	0200	6.260	0300	2,81	0400	2,54	1120	3,41		Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	5.626	0220	6.260	0320	2,81	0420	2,54	1140	3,41	1280	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	8.465	0230	9.164	0330	4,06	0430	3,59	1050	3,88		Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	8.465	0250	9.164	0350	4,06	0450	3,59	1200	3,88	1290	

- (1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio
- (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

- (3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán
- (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del

ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers
Amortización Secuencial
Referencia del folleto: 4.9.3.1.6 1. Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 16 de noviembre de 2007, excluida, los Fondos Disponibles para Amortización serán depositados en la Cuenta de Amortización.
Referencia del folleto: 4.9.3.1.6 2. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 16 de noviembre de 2007, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) hasta su total amortización, conforme a lo dispuesto en la regla 3 siguiente, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 4 y 5 siguientes para la amortización a prorrata de la Clase A (Series A1 y A2) y las Series B, C y D.
Referencia del folleto: 4.9.3.1.6 3. Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán a la amortización de las Series A1 y A2 de la forma siguiente: 3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden: 1º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1. 2º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2, una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1. 3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A") si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 en su totalidad: Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) se aplicará a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1 y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.
Referencia del folleto: 4.9.3.1.6 4. No obstante, incluso aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1 y A2) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes para la amortización de cada una de dichas Series ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"): a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 4,125% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos. b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 7,003% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos. c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,725% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos. d) Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D: i) que el importe del Fondo de Reserva Requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y ii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
Referencia del folleto: 4.9.3.1.6 5. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de cada una de las Series B, C y D, según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C y, en su caso, a la amortización de la Serie D, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B o el de la Serie C o el de la Serie D con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D se mantenga, respectivamente, en el 4,125% o en el 7,003% o en el 2,725%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles. En el supuesto de que en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Pago en curso, y siempre que fuese de aplicación la amortización de las Series B y, en su caso, C y, en su caso, D, el Saldo de Principal Pendiente de las Series B, C o D con relación al Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D fuesen superiores, respectivamente, al 4,125%, al 7,003% o al 2,725% (los "ratio objetivo"), los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán (i) en primer lugar a la amortización de la Serie que fuese susceptible de amortización y que presentase la mayor proporción entre (a) el Saldo de Principal Pendiente de dicha Serie con relación al Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D en la Fecha de Determinación anterior minorado en los Fondos Disponibles para Amortización en la Fecha de Pago en curso y (b) su ratio objetivo, hasta alcanzar igual proporción que la Serie que presente la segunda proporción anteriormente descrita, momento en el cual los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a prorrata entre ambas Serie, y así sucesivamente.
Diferimiento/Postergamiento intereses
Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 2.Aplicación. 3º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie A1 y de la Serie A2.
Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 2.Aplicación. 4º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A (Series A1 y A2) o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar siguiente en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor al noventa y ocho por ciento (98,00%) de la suma del Saldo del Principal Pendiente de las Series B, C y D.

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 2.Aplicación.

5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C salvo postergación de este pago al 9º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A (Series A1 y A2) y de la Serie B o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 9º lugar siguiente en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor al ochenta y un por ciento (81,00%) de la suma del Saldo del Principal Pendiente de las Series C y D.

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 2.Aplicación.

6º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie D salvo postergación de este pago al 10º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A (Series A1 y A2) y de las Series B y C o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 10º lugar siguiente en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor al sesenta y nueve por ciento (69,00%) del Saldo del Principal Pendiente de la Serie D.

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 2.Aplicación.

12º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie E.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: 3.4.2.2

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades: (i) Catorce millones seiscientos mil (14.600.000,00) euros. (ii) La cantidad mayor entre: a) El 3,72% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D. b) Siete millones trescientos cuatro mil doscientos veinte (7.304.220,00) euros. 3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos. ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago. iii) Que no hubieran transcurrido dos (2) años desde la fecha de constitución del Fondo.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 26/06/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	355	0426	37.235	0452	384	0478	44.416	0504	765	0530	121.794
Aragón	0401	23	0427	2.150	0453	24	0479	2.539	0505	37	0531	7.197
Asturias	0402	43	0428	3.310	0454	45	0480	3.772	0506	105	0532	12.982
Baleares	0403	49	0429	4.181	0455	53	0481	5.795	0507	115	0533	17.733
Canarias	0404	171	0430	14.552	0456	196	0482	18.166	0508	468	0534	62.565
Cantabria	0405	51	0431	5.219	0457	58	0483	6.587	0509	122	0535	15.855
Castilla-León	0406	74	0432	7.042	0458	82	0484	8.829	0510	184	0536	25.705
Castilla La Mancha	0407	54	0433	7.948	0459	61	0485	9.304	0511	138	0537	24.165
Cataluña	0408	162	0434	17.837	0460	185	0486	21.701	0512	518	0538	81.998
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	28	0436	2.038	0462	28	0488	2.334	0514	53	0540	12.210
Galicia	0411	40	0437	3.026	0463	46	0489	4.000	0515	146	0541	16.825
Madrid	0412	424	0438	67.572	0464	476	0490	81.843	0516	969	0542	225.250
Meilla	0413	3	0439	214	0465	3	0491	228	0517	4	0543	373
Murcia	0414	31	0440	2.570	0466	33	0492	3.921	0518	111	0544	17.098
Navarra	0415	9	0441	1.732	0467	9	0493	1.880	0519	20	0545	3.242
La Rioja	0416	4	0442	435	0468	4	0494	460	0520	5	0546	818
Comunidad Valenciana	0417	195	0443	18.143	0469	233	0495	23.294	0521	681	0547	90.512
País Vasco	0418	115	0444	13.136	0470	129	0496	16.399	0522	297	0548	49.077
Total España	0419	1.831	0445	208.340	0471	2.049	0497	255.468	0523	4.738	0549	785.399
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	4	0552	70
Total general	0425	1.831	0450	208.340	0475	2.049	0501	255.468	0527	4.742	0553	785.469

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2012						Situación cierre anual anterior 31/12/2011						Situación inicial 26/06/2006					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	1.831	0577	208.340	0583	208.340	0600	2.049	0606	255.468	0611	255.468	0620	4.742	0626	785.469	0631	785.469
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	1.831			0588	208.340	0605	2.049			0616	255.468	0625	4.742			0636	785.469

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 26/06/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	1.420	1110	137.169	1120	1.439	1130	150.231	1140	999	1150	142.685
40% - 60%	1101	304	1111	60.421	1121	431	1131	85.195	1141	1.243	1151	269.000
60% - 80%	1102	27	1112	7.069	1122	49	1132	13.303	1142	751	1152	214.245
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123	2	1133	342	1143	54	1153	17.573
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	1.751	1118	204.659	1128	1.921	1138	249.071	1148	3.047	1158	643.503
Media ponderada (%)			1119	33,88			1139	36,40			1159	52,68

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5									
Denominación del Fondo: BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS									
Denominación del compartimento:									
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.									
Estados agregados: No									
Periodo: 2º Semestre									
Ejercicio: 2012									
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS									

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos		1410		1420		1430	
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	1.754		204.019		0,70		1,89	
EURIBOR/MIBOR a 1 mes	77		4.321		0,77		0,91	
TOTAL								
Total	1405	1.831	1415	208.340	1425	0,70	1435	1,87

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 26/06/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	33	1521	3.467	1542	0	1563	0	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	477	1522	61.207	1543	3	1564	862	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	506	1523	58.365	1544	60	1565	6.913	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	560	1524	60.083	1545	460	1566	52.461	1587	3	1608	4.986
2,5% - 2,99%	1504	206	1525	19.931	1546	1.306	1567	170.325	1588	858	1609	205.590
3% - 3,49%	1505	31	1526	2.516	1547	175	1568	18.937	1589	1.155	1610	236.344
3,5% - 3,99%	1506	14	1527	2.667	1548	17	1569	1.196	1590	1.452	1611	263.394
4% - 4,49%	1507	3	1528	58	1549	16	1570	3.568	1591	556	1612	58.699
4,5% - 4,99%	1508	1	1529	46	1550	5	1571	1.086	1592	297	1613	9.464
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	3	1572	103	1593	209	1614	3.903
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	3	1573	17	1594	136	1615	2.040
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	1	1574	0	1595	47	1616	605
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	22	1617	343
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	5	1618	77
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	2	1619	24
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	1.831	1541	208.340	1562	2.049	1583	255.468	1604	4.742	1625	785.469
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	2,50			9584	2,31			1626	3,40
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	1,25			9585	1,76			1627	3,16

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: No

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: 2012

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

CUADRO F	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 26/06/2006			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	7,11			2030	6,25			2060	4,12		
Sector: (1)	2010	32,78	2020	68	2040	32,70	2050	68	2070	38,17	2080	KK

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2012						Situación inicial 26/06/2006					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	7.510	3060	223.058	3110	223.058	3170	8.000	3230	800.000	3250	800.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	7.510			3160	223.058	3220	8.000			3300	800.000

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar
Presidente

D. Pedro María Urresti Laca
Vicepresidente

D. Ignacio Echevarría Soriano

D^a. Ana Fernández Manrique (*)

D. Mario Masiá Vicente

D. Justo de Rufino Portillo

D. Jorge Sáenz-Azcúnaga Carranza

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta en representación
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización., S.A., S.G.F.T., en sesión del 21 de marzo de 2013, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BANKINTER 2 PYME Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012, contenidos en las 70 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 48, a excepción de los Anexos que están contenidos en 22 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 21 de marzo de 2013

D^a. Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera

(*) En representación del Consejero señalado, por no haberle sido posible asistir a la reunión, firma D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar.